



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

Comunicacion

Número:

Pergamino,

Referencia: EX-2022-2191 COMUNICACION 3636-23

Ex - 2022-2191 -PERHCD-HCD VECINOS DE BARRIO JORGE NEWBERY. ALBA FLORES.
Ref.: Solicitan limpieza de basurales a cielo abierto en el predio frente a calle Damiano y entubado de zanja en calle Mandarinino.-

VISTO:

Las actuaciones que obran en el **EX-2022-2191-PERHCD-HCD. VECINOS BARRIO JORGE NEWBERY.** Alba Flores. Ref.: Solicitan limpieza de basurales a cielo abierto en el predio frente a calle Damiano y zanja en calle Mandarinino

CONSIDERANDO:

Que en la 11° Sesión Ordinaria del año 2022, tomó estado parlamentario esta nota presentada por vecinos de un sector del Barrio Jorge Newbery, entre las calles Padre Berti, Felipe Ibarra y la continuación de calle Mandarinino, solicitando la limpieza de basurales a cielo abierto en el predio frente a calle Damiano y zanja en calle Mandarinino.

Que el asentamiento mencionado se encuentre emplazado sobre un predio que no era propiedad de los vecinos, ni pertenecía al municipio de Pergamino y que por lo tanto debió esperarse a que avance el trámite de Prescripción Adquisitiva Administrativa a nombre del municipio de Pergamino, de una de las parcelas ocupadas (Parcela 6 – Partida 1769), en pos de poder avanzar con la apertura de calles y extensión de servicios básicos de infraestructura.

Que en ese tiempo y ante la imposibilidad de acceder a determinados sectores del asentamiento por parte del servicio de recolección de residuos municipal, se fueron desarrollando microbasurales, sobre todo en un predio de calle Ceferino Namuncurá (identificada como Damiano, por los vecinos), lindante con ese sector habitado del asentamiento.

Que de igual manera, se ha detectado la presencia de residuos domiciliarios dispersos y/o en bolsas, acumulados en el canal a cielo abierto de calle Mandarinino, que tiene como función conducir el agua hacia el sector más bajo de la cuenca del A° Chu-chú, durante los días de lluvia.

Que la obstrucción de este canal generará sin dudas problemas de escurrimiento y por ende anegamientos en el lugar si no se realiza una limpieza profunda.

Que en recorrida por el sector los vecinos firmantes de la nota, han manifestado su voluntad de participar de la limpieza del canal y los microbasurales si se los puede asistir con camión o volquete para la recolección.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante, **aprobó por unanimidad**, en la Décima Octava Sesión Ordinaria, realizada el 28 de noviembre de 2023, la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTICULO N° 1.- Solicitar a la Secretaria de Servicios Públicos, la asistencia en la limpieza y remoción de residuos de los microbasurales ubicados en el sector de calle Ceferino Namuncura y Artigas, y Ceferino Namuncura esquina Felipe Ibarra, así como del canal de calle Mandarino, en ese sector del Barrio Newbery.

ARTICULO N° 2.- Solicitar que por Secretaría de este Honorable Concejo Deliberante, se remita copia de la presente, a los vecinos firmantes de la solicitud, con la intención de informarles respecto del tratamiento del pedido.

ARTICULO N° 3.- Los vistos, considerandos y anexos con imágenes forman parte del presente.-

ARTICULO N° 4.- De forma

COMUNICACIÓN N° 3636-23

Pergamino, 29 de noviembre de 2023